

COMENZAMOS 2022 CON DECLARACIONES Y LIQUIDACIONES DE VARIOS IMPUESTOS+DECLARACIONES INFORMATIVAS
¡¡RECUERDE ESTAS FECHAS!!
(para las siguientes obligaciones ...entre otras)

20 de Enero de 2022

- (+) **Retenciones** e ingresos a cuenta de **rendimientos de trabajo y actividades económicas** (Modelo 111).
- (+) **Retenciones** por rentas de **arrendamiento de inmuebles urbanos** (Modelo 115).
- (+) **Retenciones de rendimientos de capital mobiliario** (Modelo 123).

31 de Enero de 2022

- (+) **RENTA: pagos fraccionados 4ºT 2021** (Modelo 130/E. Directa)
 - (+) **IVA: Autoliquidación diciembre/4ºT 2021** (Modelo 303)
 - (+) **IVA: Resumen anual** (Modelo 390)
 - (+) **DECLARACIONES INFORMATIVAS** (entre otras)
 - **Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta** de rendimiento de trabajo, rentas de arrendamientos de inmuebles urbanos, capital mobiliario. (Modelos 190, 180, 193)
 - Declaración informativa trimestral de la **cesión de uso de viviendas con fines turísticos** (Modelo 179)
 - Declaración informativa de **entidades en régimen de atribución de rentas** (Modelo 184)
 - Declaración anual de **operaciones con activos financieros y otros valores mobiliarios** (Modelo 198)
-

GUÍA DE ACTUACIÓN

- ✓ Reúna las declaraciones/liquidaciones de estos impuestos, presentados durante el año.
- ✓ Prepare las correspondientes a Enero 2022.
- ✓ Cuadre/revise los datos anuales con la información contable de la que disponga, para evitar errores y diferencias.
- ✓ Presente las declaraciones informativas pertinentes, con los datos contrastados.
- ✓ No olvide ninguna obligación de información.

Quedamos a su disposición, consúltenos cualquier duda.

Luis Alfonso Rojí Chandro

(Socio/Director de Impuestos y Asesoría Fiscal)

Remitido por:

Vanessa Esteve
Secretaria de Dirección
vanessa@lartributos.com

Luis Alfonso Rojí
x
Asesores Financieros y Tributarios

C/Goya, 77 - Esc.D 2º 28001-Madrid
Tel.: 91 436 21 99 Fax: 91 435 79 45
<http://www.lartributos.com>



Antes de imprimir, asegúrese que es necesario. Contribuyamos a preservar los recursos naturales y el medio ambiente.

Aviso Legal: Este mensaje está destinado exclusivamente a su destinatario y puede contener información privada y confidencial, cuya utilización y divulgación no está autorizada. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos nos lo comunique por esta misma vía, y proceda a su destrucción, así como cualquier archivo o documento adjunto al mismo. L.A. Rojí Asesores Tributarios, S.L., no asume ninguna responsabilidad por la incorrecta recepción y violación de la confidencialidad o uso indebido de la información contenida en el mensaje. Esta información es enviada con el consentimiento del receptor.

En cumplimiento de la normativa de protección de datos, en concreto del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 y su normativa de desarrollo y la Ley 34/2002 (LSSICE-Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico) le informamos que los datos que nos facilite serán incorporados a una base de datos de nuestra responsabilidad. L.A. Rojí Asesores Tributarios, S.L., tratará sus datos, información y documentación adjunta únicamente en el marco de relación profesional o comercial que nos une con la más estricta confidencialidad, adoptando para ello, las medidas técnicas y organizativas necesarias para evitar la pérdida, mal uso, alteración y/o acceso no autorizado. Para ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre protección de datos personales, así como, en cumplimiento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, comunicar o denunciar indicios, sospechas o evidencias de posibles delitos o incumplimientos normativos, puede utilizar el siguiente canal de comunicación: lar@lartributos.com